

## Convocatoria 2020 para Presentación de Proyectos

*Fortalecimiento a Organizaciones de Base Comunitaria que trabajan en la Respuesta al VIH en América Latina y el Caribe, en el contexto de la pandemia de COVID-19*

### **1. Acerca de la Convocatoria para el Fortalecimiento a Organizaciones de Base Comunitaria que trabajan en la Respuesta al VIH en América Latina y el Caribe, en el contexto de la pandemia de COVID-19**

La pandemia de COVID-19 es una crisis sin precedentes que ha terminado con miles de vidas, afectando a los sistemas de salud, minimizando los medios de subsistencia e impactando las economías de los países y de las personas. El conocimiento y la experiencia de ONUSIDA en el apoyo a las respuestas nacionales, regionales y globales a la pandemia de VIH contienen una serie de lecciones aprendidas y buenas prácticas para las respuestas ante la pandemia del COVID-19. ONUSIDA contribuye promoviendo respuestas transformadoras basadas e informadas por la evidencia, basadas en los derechos humanos las comunidades y las personas, con enfoque de género.

ONUSIDA promueve el fortalecimiento de las acciones de protección social para reducir las desigualdades, especialmente las de género y de ingresos, además de la desigualdad social, que son factores que incrementan los riesgos de infección y los impactos negativos del VIH en la vida de las personas. En todo el mundo, la pandemia de COVID-19 está afectando particularmente a miembros de comunidades de personas que viven con el VIH, poblaciones clave y otras personas en situación de vulnerabilidad, incluyendo jóvenes, mujeres, comunidades indígenas, migrantes y refugiados.

ONUSIDA impulsa la idea de que las comunidades tienen una experiencia incomparable en la creación de respuestas dirigidas y lideradas por la misma comunidad para responder a los desafíos, crisis humanitarias y sanitarias.

La mirada de las redes y organizaciones lideradas por la comunidad que se desarrollaron para responder a la epidemia del VIH tienen una experiencia y un valor único, así como su capacidad organizativa para facilitar la prestación de servicios y de asistencia vital, e influir en las prácticas y cambios de comportamiento en la vida real de las personas para proteger mejor su salud.

Tal como se indica en la *“Declaración Política sobre el VIH y el SIDA: en la vía rápida para acelerar la lucha contra el VIH y poner fin a la epidemia del SIDA para 2030”*, los países deben llamar *“a que se invierta más y de manera sostenida en la promoción y el liderazgo, la participación y el empoderamiento de las personas que viven con el VIH, en riesgo de contraerlo o afectadas por él, las mujeres y los niños, teniendo en cuenta las funciones y responsabilidades de los padres, los jóvenes, especialmente las mujeres jóvenes y las niñas, dirigentes locales, organizaciones comunitarias, comunidades indígenas y en general la sociedad civil, como parte de un esfuerzo más amplio para asegurar que al menos el 6% de*

todos los recursos mundiales para la lucha contra el SIDA se asignen a multiplicadores sociales como la promoción, la movilización comunitaria y política, la vigilancia en las comunidades, la comunicación pública, los programas de divulgación para aumentar el acceso a pruebas rápidas y diagnóstico, así como los programas de derechos humanos, como los relacionados con la reforma de las leyes y de las políticas y la reducción de la estigmatización y la discriminación.”<sup>1</sup>

## 2. Contexto

ONUSIDA, en el contexto de COVID-19, lanzó una encuesta rápida para tener un mejor entendimiento de las necesidades de las personas que viven con VIH en la región de América Latina y el Caribe -que fue contestada por más de 2000 personas- incluyendo aspectos como el acceso a la salud y a tratamiento antirretroviral, además de otros factores importantes, incluyendo la protección social y la protección de los derechos humanos. Del total de personas que contestaron la encuesta, ocho de cada diez (82%) señaló como prioridad que le gustaría recibir información sobre consejos de atención para las personas con VIH (PVVIH), además el 31% de las personas declararon que no habían recibido suficiente información sobre cómo prevenir la transmisión del nuevo coronavirus.

El 70% de las personas que respondieron la encuesta afirmaron que no cuentan con medicamentos antirretrovirales (ARV) para más de dos meses, lo que se convierte en un desafío para los sistemas de salud en la región y las respuestas desde las comunidades.

Todas estas evidencias, constituyen una alerta que convoca a la participación activa de los gobiernos, la cooperación internacional y las comunidades en una respuesta coordinada a las necesidades de las personas que viven con VIH, para lo cual ONUSIDA hace un llamado específico para apoyar la acción de organizaciones lideradas por y para las comunidades.

## 3. Objetivo y líneas estratégicas de la convocatoria:

**3.1. Objetivo:** Fortalecer el rol central de las comunidades que trabajan con o se ven afectadas por el VIH en la Región de América Latina y el Caribe en el marco de la respuesta a COVID-19 para promover proyectos y evidencias, liderada por las comunidades.

---

<sup>1</sup> “Declaración Política sobre el VIH/SIDA: En la vía rápida para acelerar la lucha contra el VIH y poner fin a la epidemia del SIDA para 2030”, disponible en <https://www.unaids.org/es/resources/documents/2016/2016-political-declaration-HIV-AIDS>

### 3.2. Líneas estratégicas de esta convocatoria:

1. Prevención de la transmisión del COVID -19.
2. Continuo de respuesta, prevención y atención del VIH.
3. Derechos Humanos, estigma, discriminación y violencia hacia personas viviendo con y afectadas por VIH y COVID-19.

#### Algunos ejemplos por cada línea:

Línea	Ejemplo
<b>1. Prevención del COVID-19</b>	Promoción de medidas de prevención del COVID-19, como el uso de las mascarillas y distanciamiento social. Promoción de cambio de comportamiento desde la comunidad.
<b>2. Continuo de respuesta y prevención del VIH</b>	<p>Promoción de PrEP y PEP, auto testeo de VIH, aumento de detección. Fomento del autocuidado y uso de preservativos, educación en sexualidad, acompañamiento psicosocial a personas con VIH.</p> <p>Promoción y adherencia al tratamiento antirretroviral para personas con VIH. Apoyo en la dispensación multimensual de antirretrovirales en contexto de COVID-19. Apoyo a comunidades para asegurar la entrega de medicamentos antirretrovirales. Promoción de conductas saludables.</p>
<b>3. Derechos Humanos, estigma, discriminación y violencia hacia personas viviendo con y afectadas por VIH y COVID-19</b>	Promoción de derechos humanos en poblaciones clave. Visibilización de derechos humanos de personas que viven con VIH. Comunicación para el desarrollo y cambio de conductas que prevengan las violencias contra personas que viven con VIH y poblaciones clave. Acciones que fomenten la salud para todos. Acciones en protección social.

### 3.3. Poblaciones a abordar:

Personas con VIH; poblaciones clave afectadas y vulnerables al VIH (hombres gay y otros hombres que tienen sexo con hombres, trabajadoras y trabajadores sexuales, personas transgénero, usuarias/os de drogas inyectables, personas privadas de la libertad); mujeres; niños, niñas, adolescentes y jóvenes que viven o han sido afectados por el VIH; poblaciones indígenas y afrodescendientes; personas en movilidad (migrantes, refugiados o solicitantes de asilo) que viven o son vulnerables al VIH.

## 4. Etapas de la convocatoria

### 1.- Taller de capacitación en creación de proyectos, opcional:

Las organizaciones que estimen pertinente podrán participar en esta primera etapa que pretende dar elementos básicos en la creación de proyectos, a través de una sesión online.

Las organizaciones que deseen participar de este taller deben enviar un correo electrónico a las siguientes direcciones: [cuadraM@unaids.org](mailto:cuadraM@unaids.org) y [provisramirezm@unaids.org](mailto:provisramirezm@unaids.org), con una nota conceptual (según el formulario Anexo 1) donde se presente la idea general del proyecto; y el certificado o documentación de creación o legalización de la organización que presenta la propuesta (constancia de personería jurídica).

Las notas conceptuales para participar del taller pueden ser presentadas desde el 18 al 31 de Julio 2020 (hora de Panamá - GMT-5).

Las notas conceptuales deben:

- Estar enmarcadas dentro de las líneas estratégicas establecidas para esta convocatoria.
- Abordar al menos una de las poblaciones sugeridas.
- Estar presentadas por una entidad o grupo de entidades acreditadas como ONG.
- La organización que presenta o lidera la propuesta tiene presencia y trabaja en uno o más países de América Latina y el Caribe.
- La organización que presenta o lidera la propuesta trabaja o ha trabajado en VIH o con las poblaciones clave de la convocatoria.

Las organizaciones que deseen participar recibirán una notificación por email de parte de ONUSIDA, donde se les indicarán cuáles son las acciones a seguir para participar del taller de capacitación.

### 2.- Presentación de proyectos:

Las organizaciones que deseen presentar proyectos a esta convocatoria deben enviar un proyecto a las siguientes direcciones: [cuadraM@unaids.org](mailto:cuadraM@unaids.org) y [provisramirezm@unaids.org](mailto:provisramirezm@unaids.org), considerando lo siguiente:

- Pueden presentarse organizaciones de base comunitaria con personería jurídica y sin fines de lucro, con presencia en uno o más países de la Región de América Latina y el Caribe y con una cuenta bancaria habilitada para recibir transferencias internacionales y con sistemas financieros adecuadas para una buena rendición de cuentas.
- Organizaciones que trabajen en VIH, diversidad sexual, identidad de género, derechos humanos o con poblaciones clave.
- Las organizaciones podrán presentar un sólo proyecto en esta convocatoria, con base a un formato que será suministrado por ONUSIDA.
- Los presupuestos deben ser presentados en moneda dólar de los Estados Unidos (USD).

#### **Criterios para la presentación de proyectos:**

A)

- ✓ Estar enmarcado dentro de las líneas estratégicas establecidas para esta convocatoria.
- ✓ Abordar al menos una de las poblaciones sugeridas
- ✓ Incorporación de las necesidades del país o región basadas en evidencia, dando soluciones innovadoras a problemáticas sociales, de salud o en derechos humanos.
- ✓ Que contemplen un enfoque integral de género.
- ✓ Que considere efectos/resultados demostrables o medibles al corto plazo.
- ✓ Articulación con otros actores sociales y redes de la sociedad civil.
- ✓ Compromiso con el intercambio de conocimientos a través de documentación, evaluación y difusión de resultados.
- ✓ Que tengan un componente en comunicación y socialización de los resultados.

B)

- ✓ Que sean elaboradas o presentadas por organizaciones de la sociedad civil que tengan algún certificado que acredite su personería jurídica, existencia o razón social.
- ✓ Que contemplen un presupuesto adecuado y de acuerdo con la duración del proyecto.
- ✓ Poseen potencial para reproducir efectos multiplicadores, transformadores y sostenibles.

Se valorará positivamente que las soluciones planteadas, además de cumplir con los criterios:

- ✓ Promuevan el trabajo y participación significativa de las comunidades y de las personas afectadas.

- ✓ Usen medios alternativos y metodologías innovadoras que impliquen llegar a aquellas personas a las que nadie llega.

ONUSIDA para América Latina y el Caribe se compromete a contribuir activamente en la guía y orientación del proyecto.

#### **Monto del financiamiento:**

Las solicitudes presupuestarias pueden ser de un máximo de \$5,000 USD. Y la duración de los proyectos debe ser de un mínimo de 2 meses a un máximo de 4 meses. Para considerar los aspectos formales y cláusulas de uso de fondos, consultar la guía financiera para esta convocatoria (ANEXO 3).

#### **Fecha de presentación de proyectos**

Los proyectos deberán ser presentados entre el 17 al 31 de Agosto 2020 (hora de Panamá - GMT-5, fecha no postergable) junto con su presupuesto detallado (Anexo 2) enviándolos a las siguientes direcciones de correo electrónico [cuadraM@unids.org](mailto:cuadraM@unids.org) y [provisramirez@unids.org](mailto:provisramirez@unids.org).

#### **Selección de los proyectos**

Luego del cierre del periodo de recepción de proyectos, un comité técnico compuesto por OPS, PMA, UNESCO, UNICEF, UNFPA y PNUD, seleccionará las propuestas que se ajusten a las líneas estratégicas de esta convocatoria. La forma de la entrega del apoyo monetario se encuentra detallado en la guía financiera (ANEXO 3).

#### **5. Calendario**

<b>Fase</b>	<b>Fecha</b>
Lanzamiento convocatoria	17 de Julio 2020
Recepción de notas conceptuales según el punto etapa 1	18 al 31 de Julio 2020
Taller a organizaciones de la sociedad civil opcional	12 de Agosto 2020
Presentación de proyectos no postergable	17 al 31 de Agosto 2020
Fecha máxima para la publicación de proyectos seleccionados por el comité	18 de Septiembre 2020